

CS - 69 / 2024

HURLINGHAM, 15/05/2024

VISTO el Estatuto Académico de esta Universidad, la RCS N° 33/17, la RCS N° 03/23, el expediente 253/2024 y la nota presentada por la Auditora Interna Titular de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que, en la referida nota, se solicita la declaración de Interés Institucional de las “VII Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales” a realizarse en la Universidad de Salta, los días 16 y 17 de mayo de 2024 en la ciudad de Salta, Provincia de Salta, las cuales se enmarcan en los objetivos de la “Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales”, de la cual participan los miembros de Auditoría Interna de esta Universidad.

Que en ellas, se prevé el desarrollo de talleres y exposiciones sobre temas variados, que contribuyen a mejorar las técnicas de auditoría, a perfeccionar los programas de trabajo y a promover las buenas prácticas del control, generando un espacio de cooperación, reflexión y debate sobre temas que favorecen el mejoramiento de los sistemas de control interno en el ámbito de las Universidades Nacionales.

Que dichas jornadas están destinadas a auditores de las Unidades de Auditorías Internas de las Universidades Nacionales del País.

Que desde la Universidad se promueve acompañar y fomentar la realización de eventos como el propuesto, siendo así que la Auditora Interna Titular propone la presente.

Que la Resolución del C.S N° 33/17 establece las normas a las que se ajustarán las solicitudes para las declaraciones de reconocimiento, de interés institucional y auspicio por parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que por las razones expuestas corresponde emitir la declaración de interés institucional las “VII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales” a realizarse los días 16 y 17 de mayo de 2024.

Que como consta en el Acta CS-2/2024 que obra en el expediente, en la segunda sesión ordinaria del Consejo Superior del día 17 de abril de 2024 y conforme a lo previsto en el art. 25 del Reglamento Interno del Consejo Superior, se sometió a votación la Declaración de Interés Institucional a las "VII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales".

Que en esta sesión se materializa mediante la firma de la presente Resolución la Declaración de Interés Institucional a las "VII Jornadas de Auditores de Universidades

CS - 69 / 2024

Nacionales”, aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Superior y que tiene efectos jurídicos desde esa fecha.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior (CS - 3 / 2023) y la normativa aplicable a la declaración de interés institucional (RCS 33 / 17).

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. -Declarar de Interés Institucional las “VII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales” a realizarse en la Universidad Nacional de Salta, los días 16 y 17 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese, regístrese, archívese.

Hoja de firmas